

Lo que se anuncia al público por medio del presente para general conocimiento y concurso de licitadores.

Arroyo, Mayo 17 de 1895. — El Alcalde, Manuel Alonso. — El comisionado de apremio, Zenón Ointrón. [1253] 3-2

Aldia Municipal de Toa-alta

No habiéndose rematado por falta de licitadores los servicios y arbitrios que á continuación se expresan, para el próximo año económico de 1895 á 96, el Ayuntamiento acordó con fecha de ayer, celebrar segunda subasta, cuyo acto se llevará á efecto el día 15 de Junio venidero, ante la Comisión respectiva, en el salón de sesiones y con arreglo á los pliegos de condiciones aprobados que se encuentran de manifiesto en Secretaría.

Table with 2 columns: Servicios, Pesos. A la 1 de la tarde — Medicinas á enfermos pobres 150. Arbitrios. A las 1 1/2 — Licencias de bailes 80. Matrías de ganado 80. A las 2 — Certificaciones 10. Ingresos eventuales 25. A las 2 1/2 — Alumbrado público 50.

Y se hace notorio para la concurrencia de licitadores. Toa-alta, 30 de Mayo de 1895. — El Alcalde, A. Morales. [1397] 3-2

Aldia Municipal de Arecibo.

Al público. — Aprobados por el Gobierno General los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de los servicios de Cárceles, a limentos y alumbrado, medicinas á enfermos, y ropas para presos, durante el ejercicio de 1895 á 96, se ha dispuesto que dicha subasta tenga lugar el día 20 de Junio próximo á las 9 de la mañana, ante la Junta auxiliar, en la Casa Consistorial, con entera sujeción á los referidos pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría á disposición de los licitadores.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento general.

Arecibo, 29 de Mayo de 1895. — El Alcalde, L. Roses. [1362] 3-2

Al público. — Aprobado por la Superioridad el impuesto de consumo sobre el carbón vegetal que comenzará á regir en el próximo de 1895 á 96, ha acordado el Ayuntamiento que se anuncie la subasta, acto que tendrá lugar ante la Junta del ramo y en este Consistorio, el día 20 de Junio próximo á las 2 de la tarde.

El tipo del remate es la suma de 600 pesos, moneda corriente, y no será admisible ninguna proposición que no cubra ese límite.

Todos los documentos relativos á la subasta se hallan de manifiesto en Secretaría donde pueden consultarlos los interesados.

Arecibo, 25 de Mayo de 1895. — El Alcalde, L. Roses. (1308) 3-2

Aldia Municipal de Maricao.

Declaradas por la Corporación desiertas las subastas de arbitrios y servicios municipales para el entrante año económico 1895 á 96, se ha señalado el día 17 del entrante Junio para la celebración de tales actos, á las horas y por los tipos que á continuación se expresan :

Table with 2 columns: Servicios, Pesos. Alumbrado público, á las 9 1/2 de la mañana 400. Correos, á las 10 1/2 de idem 600. Medicinas á enfermos y heridos pobres, á las 2 de la tarde 500. Bagajes, á las 2 1/2 de idem 600. Arbitrios. Producto del 10 por 100 sobre reses y cerdos que se beneficien en toda la jurisdicción, á las 8 1/2 de la mañana 1600.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y concurrencia de licitadores, debiendo advertirse que los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría á disposición de los que deseen consultarlos; así como que las proposiciones ó pliegos para optar á los remates deberán presentarse al Sr. Alcalde dentro de la media hora de antelación á la señalada para celebrar cada remate.

Maricao, Mayo 31 de 1895. — El Secretario, Enrique Monge. — Vº Bº — El Alcalde, Luis. M. Marin. [1416] 3-2

Aldia Municipal de Añasco.

Recaudación de contribuciones

En el expediente de apremio que se tramita para hacer efectivo el débito por repartimiento municipal de los años 93 al 95, se ha dispuesto la venta en pública subasta, el terreno siguiente :

Barrio Playa.

Don Demetrio Zapata, una cuerda de terreno arenoso, fincada de palmas de cocos, colindante con Don Rodolfo Piñero, Don Antonio Zapata, Don Antonio Díez y Don Francisco Justi y terrenos de deudor, tasada en 70 pesos moneda oficial.

El acto del remate tendrá lugar el día 15 de Junio próximo á las nueve de la mañana en la Sala Consistorial, y se admitirá proposición rebajando una parte de la tasación, con arreglo á la Instrucción vigente de apremio, siendo de cuenta del rematista el gasto de escritura.

Lo que se hace público para general conocimiento. Añasco, 24 de Mayo de 1895. — El Comisionado, Pedro J. Alvarez. — Vº Bº — El Alcalde, Sanchez. [1302] 3-2

En el expediente de apremio que se tramita para hacer efectivo el débito por repartimiento municipal de los años 93 al 95, se ha dispuesto la venta en pública subasta, el terreno siguiente :

Barrio Oaguabo.

Doña Ambrosina Lucary, tres cuerdas de terreno á basto, colindante con terreno de la deudora y una quebrada con Santos Vargas y Pedro Vargas y con la sucesión de Juana Figueroa, tasada en 45 pesos.

El acto del remate tendrá lugar el día 24 de Junio próximo á las dos de la tarde en la Sala Consistorial, rebajando una parte de la tasación, con arreglo á la Instrucción vigente de apremio, siendo de cuenta del rematista el gasto de escritura.

Lo que se hace público para general conocimiento. Añasco, 24 de Mayo de 1895. — El Comisionado, Pedro J. Alvarez. — Vº Bº — El Alcalde, Sanchez. [1301] 3-2

Aldia Municipal de Cabo-rojo.

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones para el remate de los servicios y arbitrios municipales que figuran en el presupuesto ordinario formado para el próximo ejercicio de 1895 á 96, se ha dispuesto que las subastas tengan lugar en el salón de sesiones de dicha Corporación, ante la Comisión del ramo en los días y á las horas que siguen y por los tipos que se señalan á cada uno de aquellos.

Table with 2 columns: Pesos, Cts. Dia 18 de Junio — A las 9 de la mañana — Alumbrado público 600. A las 2 de la tarde — Suministro de bagajes 500. Dia 19 — A las 9 de la mañana — Medicinas á enfermos pobres 600. A las 2 de la tarde — Extracción de basuras 60. Dia 20 — A las 9 de la mañana — Puestos de carnicería 600. A las 2 de la tarde — Abasto de carnes 1500. Dia 21 — A las 2 de la tarde — Recaudación de la contribución municipal 12764 74.

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose de manifiesto en esta Secretaría los pliegos de condiciones para los que interesen examinarlos.

Cabo-rojo, Mayo 17 de 1895. — El Secretario accidental, Juan A. Buls. — Vº Bº — El Alcalde, Cabasa. [1255] 3-2

Aldia Municipal de Vega-baja.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones porque han de regirse las subastas de los arbitrios municipales en el próximo ejercicio de 1895 á 96, y dispuesto que aquellas se lleven á efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial con sujeción á las condiciones estipuladas, el día 14 de Junio próximo, á las horas que á continuación se expresan :

Table with 2 columns: Pesos, Cts. A las 9 de la mañana — Primer grupo de consumos sobre harina, pan y galletas elaboradas en extraña jurisdicción, arroz, cerveza, tecino, manteca y carbón, bajo el tipo de 5991 41. A las 10 de la idem — Segundo grupo de concursos sobre carnes frescas de res y de cerdo, sal, vino común, gas, miel de purga, azúcar, ron y ciharrillos, bajo el tipo de 7285 82. A las 10 1/2 de la idem — Producto de los puestos de carnicería 500. A las 11 de la idem — Producto de la Estación telegráfica 200. A las 2 de la tarde — Producto de la matrícula de ganado 100. A las 2 1/2 de la idem — Producto del depósito de animales 100. A las 3 de la idem — Producto de las certificaciones que se expidan á instancia de parte 40. A las 3 1/2 de la idem — Producto de las licencias de bailes 40.

Se hace público por medio del presente para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Vega-baja, 28 de Mayo de 1895. — El Alcalde, J. G. Pastor. [1375] 3-2

Aldia Municipal de Coamo.

Vacantes las Escuelas rurales de los barrios de San Ildefonso, Santa Catalina, Pedro García, Pulguillas y Hayales, de este término municipal, y habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador General se provean definitivamente por concurso.

Este Ayuntamiento en cumplimiento de lo que dispone el artículo 83 del Decreto orgánico vigente, las declara á concurso por veinte días á contar desde

esta fecha, para que los Maestros que las deseen, presenten sus solicitudes en debida forma.

Tienen de sueldo 300 pesos anuales por personal, 2 para escritorio y 60 para alquiler de casa-Escuela. Coamo, Mayo 30 de 1895. — El Alcalde, Echevarría. (1378) 3-2

Aldia Municipal de Hatillo

Señalado el día 27 de Mayo corriente para la segunda subasta de los servicios y arbitrios que han de regir en el entrante año económico de 1895 á 96, como no se presentó ningún licitador á tomar parte en la subasta anunciada, el Ayuntamiento acordó anunciar una tercera subasta para el día 17 de Junio venidero de 12 á 3 de la tarde, y bajo los precios que están fijados en el anuncio publicado en la GACETA número 58 del mes que cursa.

Lo que se hace público para general conocimiento. Hatillo, 29 de Mayo de 1895. — El Alcalde, Coarjuo. 3-2

Aldia Municipal de Vieques.

Acordado por el Ayuntamiento en sesión de hoy, se saque por tercera vez á pública subasta los servicios y arbitrios municipales del próximo ejercicio de 1895 á 96, se ha señalado para los remates que tendrán lugar en esta Aldia ante la Junta correspondiente, el día y hora que se expresan á continuación :

Table with 2 columns: Pesos. Dia 10 de Junio — Servicios Bagajes, á las 9 de la mañana 280. Arbitrios. Arrendamiento de solares, á las 9 1/2 de la mañana 20. Producto de cisterna, á las 10 de la idem 200. Licencia para bailes, á las 10 1/2 de la idem 5. Matrías de ganado, á las 11 de la idem 225. Derechos de certificación, á la una de la tarde 20. Derechos de fabricación, á la 1 1/2 de la idem 20. Consumos sobre harina de trigo, á las 2 de la id. 4187. Y se hace público para general conocimiento. Vieques, 17 de Mayo 1895. — El Secretario, José Penedo y Benitez. — Vº Bº — El Alcalde, Molinari. [1370] 3-3

PRENSA ASOCIADA.

Suscripción iniciada para obsequiar á los Batallones del Ejército de esta Isla destinados á Cuba.

Donativo de la Isla

Table with 2 columns: Pa, Cts. Suma anterior 3030 12. C O A M O (*). Don Policarpo Echevarría 5. En esta Villa se recaudaron \$ 55 mas, los que entregó el Alcalde al Comandante militar de Ponce con destino al Batallón de Valladolid. Enviado á la Dirección de El Boletín Mercantil Don Manuel Capetillo 5. Juan Barrera Bau 4. Abelardo de la Haba 2. Doña Ana Roqué por el periódico La Mujer 2. MOCA. Don Benito García Lopez, Alcalde y oficial voluntario 5 50. Pbro. Don Gregorio Cañas Mendi, Cura ecónomo 2 50. Pbro Don Ildefonso Gareta, Ooadjutor 1. Dr. Don Alejandro Otero San Antonio, Médico titular 1. Don Baldomero San Antonio, Juez municipal 1. Ricardo S. Cedrón, Secretario y Oficial Voluntarios 1. León Lopez Diaz, Oficial Voluntario, Teniente Alcalde 1. Antonio Quirós Ruiz, Sargento Voluntarios 75. Fulgencio Muñiz, Cabo de Voluntarios 50. Tadeo Charneco, Voluntario 50. Pedro Pagán y Ruiz 50. Doña Carmen Gonzalez, Profesora 25. Don Salvador Gayá, Secretario del Juzgado municipal 25. Cosme Miranda, Maestro rural 25. César García, idem idem 25. Miguel Mirabal, Escribiente y Voluntario 25. Luis García Suarez, idem idem 25. Pablo Sanchez, Escribiente 25. Serafin Maymí Salgado, Guardia municipal 25. Manuel Perez 25. Total 3065 62.

Jacinto Aquenza, Leoncio Areal, Vicente Balbás, Angel Rivero, Manuel Fernandez Juncos, José Leoncio Rodríguez y Emilio de Castaños.

(Continuará.)